

En el cementerio de la Parroquia de esta Antigua de Galvicanos a veinte de
 Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Juan Luis de Uruga, se juntaron y congregaron en Ayuntamiento qual
 y segun lo tienen de costumbre D. Esteban de Barrechaba, D. Domingo de
 Manguen, D. Jose de Guiricun, D. Andres de Vedia, D. Angel de Brana, D.
 Agnais de Lapeira, D. Fran. de Gaxestari, D. Pedro Antonio de Loma
 Uba, D. Ramon de Laxarquite, D. Martin de Barrechaba, D. Juan M. de
 Laxera, D. Jose de Camacora, D. Juan M. de Amerda, D. Domingo de
 Churubara, D. Martin Antonio de Manguen, D. Juan M. de Lalo y otros inu-
 mos vecinos y propietarios de esta Antigua que asistieron ser la mayor y
 mas sana parte de los que componen el Ayuntamiento, y citados asi juntos y
 congregados por ante mi el Sr. Secretario, y prestando voz y caucion por los
 ausentes enfermos y de mas, que no concurren de que citarian y pasaran por
 lo que aqui se determinare porcion a secretan lo siguiente =

Mediante han sido aprobadas las cuentas de la ultima que-
 sea por la ^{Ysma} Diputacion, aqui se que estas sean costeadas con lo que los Pielos
 de aquella epoca tienen presentadas formando las censuras y buscando el verdadero
 resultado de ellas, se nombra por comisionados al Alcalde D. Juan Luis de Uruga
 Regidor D. Juan M. de Lalo y D. Martin de Amerda, aqui se que valiendo
 de la persona o personas que tengan por conveniente y oyendo a los interesados
 en cumplimiento de encargo y cuenta a este Ayuntamiento para la resolucion
 conveniente, nombrandoles tambien p. acompañados al Regidor D. Jose Ant. de
 Uriarte para que con las luces que tambien le dare este resulten las dudas
 con mayor acierto.

Para dar cumplimiento y arreglar los libros y demas que
 indica la circular expedida por la ^{Ysma} Diputacion con fecha diez y seis del mes
 de comisionados al Alcalde

Se mandan despachar dos libran. en el uno a favor
 de Esteban de Barrechaba de la cantidad de doscientos cuarenta y cuatro rs. y
 otra a la de D. Jose de Sagaminaga de doscientos y cuarenta rs.

Conto que se dio fin firmando varios de los concurrentes
 y en fe yo el Sr. Secret. =

Juan Ant. de Euzague Juan Ant. de Tramburu Fran. de Lamallos
 Juan Bap. de Lalo Marcos de Exeña
 Juan Angel de Aguirre Ramon de Laxarquite
 Jose Pielos de Gomachategui Andres de Sauragui

Ante mi
 Juan M. de Uriarte